

ENDESA, S.A. (ENDESA)

I. DATOS GENERALES

Productos/servicios

ENDESA ofrece a sus clientes los siguientes productos/ servicios:

- Electricidad: generación, transporte, distribución y comercialización
- Gas: distribución, comercialización, aprovisionamiento e inversión en infraestructura
- Cogeneración y Renovables: instalaciones eólicas, minihidráulica, aprovechamiento de residuos y biomasa
- Inmobiliario

Alcance geográfico

ENDESA opera o tiene presencia en los siguientes países:

- EUROPA: ESPAÑA, PORTUGAL, ITALIA, FRANCIA, HOLANDA, POLONIA, ALEMANIA, BELGICA, TURQUIA
- AFRICA: MARRUECOS,
- AMERICA: COLOMBIA, PERU, CHILE, ARGENTINA, BRASIL, COSTA RICA, HONDURAS, SALVADOR, NICARAGUA, GUATEMALA, PANAMA

Índices de inversión socialmente responsable

En el ejercicio 2005, ENDESA informa que cotizó en los siguientes índices bursátiles de inversión socialmente responsable:

- Dow Jones Sustainability Index
- Best in Class de Storebrand de las empresas que cotizan en Morgan Stanley Capital Internacional World Index
- ASPI (Advance Sustainable Performance Indexes)
- KLD Global Climate 100SM Index

Normativa Internacional

ENDESA informa sobre su compromiso en relación a la siguiente Normativa Internacional:

- Protocolo de Kyoto: cumplimiento de normativa

Estándares voluntarios

ENDESA informa que se ha adherido voluntariamente a los siguientes estándares relacionados con contenidos y sistemas de gestión de RSC:

- Pacto Mundial
- GRI
- AA1000

Documentos incluidos en el análisis

Para el análisis de la calidad de la información relacionada con RSC de la empresa, se ha tenido en cuenta la información contenida en la siguiente documentación:

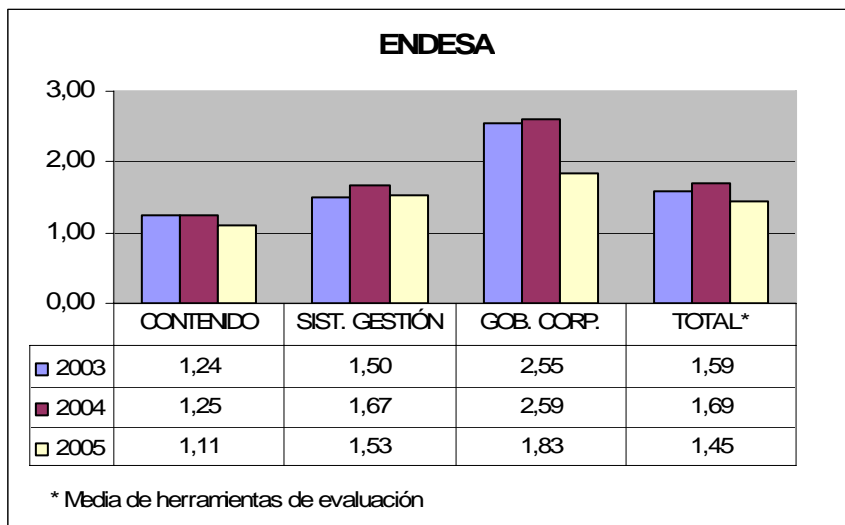
DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES
Informe de Sostenibilidad 2005	
Informe de Gobierno corporativo 2005	
Documentación Legal 2005	
Informe de Actividades 2005	
Reglamento de la Junta General de accionistas	
Reglamento del Consejo de Administración	
Estatutos Sociales	

II. TABLAS DE RESULTADOS

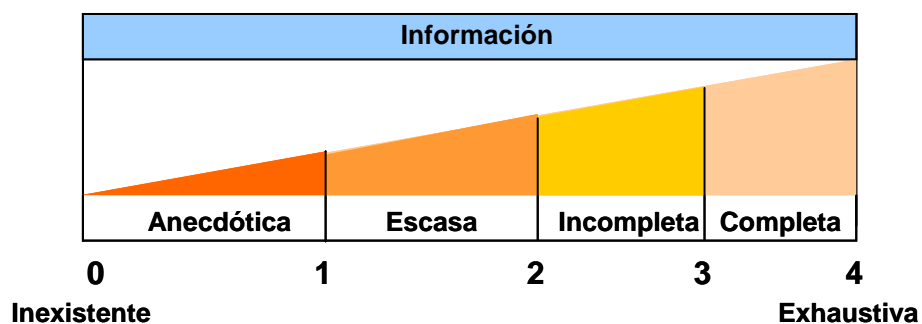
Tabla 1 - Valoraciones por herramientas y estándares

HERRAMIENTA	PUNTUACIÓN 2005
GRI	1,57
Indice&Perfil GRI	2,05
GRI Indicadores	1,26
Principios GRI	1,42
GOBIERNO CORPORATIVO	1,83
ONU	0,96
AA1000	1,37
AA1000 Indicadores	1,45
AA1000 Principios	1,30
NEF	1,50
TOTAL	1,45

Tabla 2 - Valoraciones por eje de análisis



Grados de calidad en la información



III. CONCLUSIONES

a. GLOBALES

La valoración global de la información analizada según las herramientas y los estándares utilizados es de **1,45**, situándose en el estadio de *información escasa*.

La valoración de los contenidos de los distintos aspectos de la RSC y sobre la calidad de la información suministrada, según los indicadores GRI y las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de la ONU, es de **1,11**, situándose en un área de *información escasa*.

La valoración de la información suministrada sobre el sistema de gestión empleado, según las herramientas utilizadas (Perfil y Principios GRI, Principios e Indicadores AA1000 y Principios del modelo de valoración de la New Economics Foundation), es de **1,53**, situándose también en el estadio de *información escasa*.

La valoración de gobierno corporativo alcanza el área de *información escasa* con un valor de **1,83**¹²⁶.

En los resultados obtenidos se puede apreciar un descenso de la calidad de la información contenida en los informes analizados con respecto al año 2004. Esto es así porque, como más adelante se detallará, se han identificado varios aspectos donde se aporta menos información, algunos de ellos muy sensibles como es el detalle de las empresas participadas por ENDESA o los datos desglosados de accidentabilidad laboral.

Mientras que se producen algunos avances en el alcance de los compromisos de ENDESA en cuanto a aspectos de Derechos Humanos, como el tema de la lucha contra la Corrupción, son pocas las iniciativas concretas que suponen mecanismos y procedimientos para la gestión efectiva de estos aspectos.

Como en años anteriores ENDESA no aporta información sobre temas muy sensibles para evaluar el desempeño económico, social y medioambiental, y tampoco informa sobre la razón de esa carencia en sus informes, ni si tiene previsto publicarlos en algún periodo concreto. Es el caso, entre otros, de las multas relativas a temas medioambientales, subsidios y subvenciones recibidas o superficies con hábitats ricos en biodiversidad.

No se identifican avances en la información referente a la identificación de partes interesadas y sus expectativas, así como la participación de las mismas en el proceso. La evaluación del desempeño sigue resultando muy difícil por la falta de referencias entre objetivos marcados y resultados obtenidos.

¹²⁶ Tal y como se detalla en la metodología, es necesario señalar que, respecto al ejercicio 2004, se estima que la incorporación de las recomendaciones de Conthe en el análisis puede haber afectado a la baja a la puntuación de las distintas empresas evaluadas entre un 28% y 38%, en distinta medida a cada empresa dependiendo de la diferencia de información publicada entre los distintos informes del 2004 y 2005.

b. CONTENIDOS RSC

Respecto a la información relativa al desempeño económico se centra fundamentalmente en las magnitudes del sector eléctrico y especialmente en aquellos mercados más relevantes desde el punto de vista económico. Las cifras se muestran en muchos casos agregadas por grandes zonas geográficas, como Latinoamérica o Europa, no dando suficiente desglose por país, especialmente sobre aquellos donde los riesgos de vulneración de derechos básicos, medioambientales, sociales y laborales, son mayores, es el caso de Polonia, Turquía, Marruecos y, en general, los países Latinoamericanos.

Tal y como ya ocurría el año pasado, ENDESA afirma que “todos los contratos son pagados conforme a los términos y cláusulas acordadas”, pero no hace ninguna referencia a qué mecanismos utiliza la compañía para conocer de manera centralizada y global el cumplimiento efectivo de las condiciones pactadas en todos y cada uno de los contratos firmados con sus proveedores. Este indicador aparece como verificado por Deloitte, por lo que se entiende que la empresa genera este tipo de información y es objetivamente contrastable.

En cuanto a los datos sobre impuestos pagados desglosados por país, en el año 2004 se informaba de forma agregada de los impuestos pagados por sociedades en las tres áreas geográficas (España y Portugal, Latinoamérica y Europa), y ascendieron a un total de 400 millones de €. En el 2005 sólo se aporta la cifra total 790 millones de €, es decir casi el doble, pero no hay explicaciones de ningún tipo sobre las diferencias. En este sentido sería muy interesante conocer las diferencias de pagos de impuestos por país. Todas las cifras aportadas se refieren sólo a pagos por el impuesto de sociedades, no incluyendo información de otro tipo de impuestos, como por el uso de recursos naturales.

Sobre los Subsidios recibidos, desglosados por países y regiones (subvenciones, desgravaciones fiscales y otros tipos de beneficios financieros) la empresa afirma que “No se dispone de datos la cierre del informe”, lo que también ocurría al cierre del informe del año 2004, sin poder precisar en qué plazo tendrá disponible dicha información. Sin embargo, en la Documentación Legal¹²⁷ aparecen subvenciones a la explotación y de capital transferidas a resultados del ejercicio por valor de 23 y 106 millones de euros respectivamente.

Tanto en lo que se refiere a pago de impuestos, como a las cantidades por subsidios recibidos, y dado que se cuenta con las cifras agregadas, es de suponer que también se cuenta con las cantidades por país, información que es muy valiosa para entender las condiciones en las que la empresa multinacional desarrolla sus actividades en los diferentes países.

Es de especial relevancia el hecho de que el listado completo de las empresas participadas por ENDESA ya no figure en los informes anuales del año 2005, sólo se aporta un listado de 30 empresas participadas, mientras que en el año 2004 se incorporaba un listado con más de 300 empresas participadas. Esto es especialmente relevante sobre la calidad de la información aportada y su enfoque hacia el interés de las partes interesadas, puesto que en la documentación del año 2004 se puso de manifiesto en este mismo informe¹²⁸ la existencia de empresas con un capital social

¹²⁷ Página 59 de la Documentación Legal

¹²⁸ Página 194 del Informe del OBRSC 2004: “Endesa posee participaciones mayoritarias en varias compañías con sede social en paraísos fiscales del área del Caribe, tal y como figura en

muy importante, radicadas en paraísos fiscales. Esta misma información ya no es contrastable con la información que publica la compañía, sin embargo, dado que no se informa de la venta de participaciones de las estas compañías, todo parece indicar que la situación no ha variado con respecto al año 2004.

La información sobre donaciones a la comunidad muestra que se mantiene el porcentaje de reparto entre España y Latinoamérica del año 2004 (65% - 35% respectivamente), mientras que no hay información sobre proyectos o donaciones en regiones como Centroamérica, Marruecos, Turquía o Europa del Este, donde las condiciones de vida sí justificarían dichas actuaciones. Las cantidades aportadas se clasifican en función de la entidad que las realiza (Fundación Endesa, Acciones a través del Centro Corporativo, Acciones a través de marcas locales, todo ello en España y aparte el total para Latinoamérica) y por temáticas (cooperación, educativa, cultural y social-medioambiental). Estas clasificaciones resultan algo confusas, pues se habla de Latinoamérica en términos generales, pero no se hace referencia a ningún país Centroamericano en sus proyectos de Acción Social. Por otro lado la clasificación de áreas de proyectos tampoco está claramente explicada, pues bajo el área de cooperación aparecen proyectos como "32º America's Cup" en España.

Posteriormente se hace una breve descripción narrativa de los principales proyectos por países, sin incluir datos cuantitativos específicos sobre las aportaciones en recursos de ENDESA. Por ello, no es posible entender la relación de importancia, por la cantidad de recursos destinados, entre los diferentes proyectos y que proveería al lector una idea clara sobre la política de donaciones a la comunidad de ENDESA. Tampoco se relacionan las cantidades aportadas a donaciones con los impactos que produce la actividad del grupo Endesa en las diferentes regiones.

En cuanto a la información relativa al desempeño medioambiental, un año más se ha de resaltar la dificultad de evaluar el desempeño para las partes interesadas basándose únicamente en la comparación de datos interanuales, sin la inclusión de otros valores de referencia, como objetivos, mejores prácticas, límites legales, etc. Así como de explicaciones sobre el contexto por el que se producen estos resultados.

Sirva como ejemplo de lo anteriormente referido lo siguiente: se aportan datos sobre la evolución interanual de las emisiones de gases SO₂ y NO_X por áreas geográficas. Si se atiende únicamente a la evolución anual de emisiones en España de SO₂, se observará una disminución desde el año 1997 hasta el 2005, de 9,29 a 6,07 g/kWh, con lo que un lector no iniciado puede pensar en un desempeño medioambiental sobresaliente, sin embargo, resulta inquietante observar los mismos datos referidos a otras regiones donde opera ENDESA, puesto que las emisiones son de 0,5 en Latinoamérica, 0,41 en Italia y de 4,1 en Francia, todo en g/kWh.

Un año más, esto se repite en los informes anuales de los años 2003, 2004 y 2005, ENDESA afirma no tener información sobre la ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitat ricos en biodiversidad. No explican las dificultades para la obtención de esta información o qué otra circunstancia impide

el listado de empresas participadas de la compañía (Informe Anual2004. Documentación Legal, página 55):

- Enersis Internacional, Islas Caimán, 206,7 mil millones de € de capital social
- Chilectra Internacional, Islas Caimán, 67,6 mil millones de € de capital social
- Endesa Chile Internacional, Islas Caimán, 470,4 mil millones de € de capital social.
- Compañía Eléctrica Cono Sur, S.A., Panamá, 892,8 mil millones de € de capital social
- Lajas Inversora, S.A., Panamá, 396,2 mil millones de € de capital social

su publicación, ni si esperan disponer de ella en algún periodo concreto. Sin embargo, afirma que dentro de su Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, tiene el "Programa de Conservación de la Biodiversidad que tiene como objetivo dotar a la Compañía de una visión amplia e integrada de la protección del entorno natural"¹²⁹ Y también más adelante en la memoria se hace referencia a que la compañía Bolonia Real Estate, perteneciente a ENDESA, que está comprometida con la recuperación de espacios de alto valor ecológico, ha puesto en marcha el proyecto ENDESA Entornos Naturales, en el que también "se incluirán actuaciones que actualmente vienen siendo realizadas por diferentes distintas (sic) unidades y empresas de ENDESA relacionadas con la *recuperación de espacios de alto valor ecológico*,..."¹³⁰.

En la información analizada no se hace una descripción de los impactos producidos por las actividades de ENDESA, más allá de comentarios genéricos y sólo se cuantifican aquellos aspectos que tienen que ver con indicadores de GRI, como emisiones y vertidos. No se hace una relación cuantificable entre los impactos producidos y la inversión en recursos para mitigar los mismos.

ENDESA supera la cuota de emisiones que le fue otorgada por el Plan Nacional de Asignación español, derivado de las obligaciones del Protocolo de Kyoto, por lo que tiene que participar activamente en el mercado de derechos de emisión de CO₂. Se aporta información sobre la cantidad de los derechos de emisión otorgados por el Estado, 42,99 millones de Toneladas para el 2005, de la que se dice que es insuficiente, pero no se encuentra información del número de toneladas de CO₂ que realmente emitió a la atmósfera por su actividad en el 2005. En la actualidad ENDESA posee 4 de las 5 instalaciones que más emisiones de CO₂ generan en España, siendo especialmente contaminante la central de generación por carbón de As Pontes, que emitió durante el 2004, 9,3 millones de Tm¹³¹.

El compromiso de su estrategia es reducir las emisiones específicas de CO₂ en un 35% entre el año 1990 y 2007. Sin embargo, este compromiso se establece en términos relativos, es decir, reducir los gramos de CO₂ que se emiten a la atmósfera, por cada kilo vatio hora (kWh), sin embargo, las toneladas de CO₂ que ENDESA emite a la atmósfera en términos absolutos continúan aumentando cada año. A lo largo de los informes analizados no se han encontrado datos, objetivos, compromisos o tendencias, sobre estas emisiones en términos absolutos.

La compañía no informa de los episodios y multas asociados al incumplimiento de normativa legal ambiental de ámbito nacional e internacional, tampoco lo hacía en los años 2003 y 2004.

Se aportan datos, siempre agregados por las tres grandes áreas geográficas España y Portugal, Latinoamérica y Europa, sobre número de empleados, edad, estructura por titulación, pero no se informa sobre los tipos de contrato. En cuanto a la cobertura de los convenios y afiliaciones, la información también figura agregada por lo que no es posible conocer la situación de los trabajadores de los países donde este tipo de derechos son más vulnerables.

En el informe de progreso que ENDESA ha remitido a la oficina del Pacto Mundial puede encontrarse la siguiente información¹³²:

¹²⁹ Pág. 84 Informe de Sostenibilidad 2005

¹³⁰ Pág. 86 Informe de Sostenibilidad 2005

¹³¹ EL PAIS, 19 noviembre 2006, Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

¹³² Informe de progreso del año 2005. Principio 3, cuestión 1, indicador 1.

<http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=12&MS=0&idCategoria=1&idMiembro=134>

“Pregunta: ¿La empresa cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?

Respuesta de ENDESA: No, ENDESA, a la hora de establecer un cambio en la estructura de la organización, lo realiza junto con la dirección de RRHH y estrategia. Una vez finalizado, lo comunica a la totalidad de los empleados a través de líneas directas internas.”

Sin embargo, en el índice de contenidos de los indicadores GRI que se anexa a la memoria de Sostenibilidad 2005, para el indicador LA4 que es exactamente el mismo que el arriba mencionado, se remite a las páginas 62 y 63 que tratan temas de afiliación a sindicatos, convenios y canales de comunicación con empleados y su contenido está verificado por Deloitte.

En cuanto a información sobre salud y seguridad en el trabajo se han eliminado todos los datos de accidentes, absentismo y de siniestralidad. Sólo se dice que no hubo muertos en el 2005 y que "se observa una notable reducción global de la accidentabilidad de trabajadores propios (14,2%) básicamente debida a la mejora de los índices en el continente europeo"¹³³. Es de destacar un importante retroceso en la calidad de la información con respecto al año 2004, en el que se ofrecían datos de accidentes, absentismo y siniestralidad, por países y sectores de actividad y en muchos casos con una evolución interanual, toda esta información no se ha incluido en el año 2005.

Resulta desconcertante que ante el indicador sobre las políticas y programas en el ámbito de trabajo y otros ámbitos en relación al SIDA, ENDESA hace referencia a una donación en Argentina "para el reciclado del comedor y salas de jardín de infantes de una institución que atiende a niños en situación de riesgo y/o afectados por sida"¹³⁴.

En lo que se refiere a información relativa al respeto y protección de los Derechos Humanos, ENDESA afirma haber editado y distribuido una guía de implantación de los principios del Pacto Mundial, para empleados de ENDESA y sus filiales, sin embargo, esta guía no está disponible y tampoco se explica en qué consiste exactamente, si establece procedimientos concretos para la protección de cada uno de los principios del Pacto Mundial, quién controla su cumplimiento y qué objetivos se han marcado para la implantación de estas medidas, etc.

Tal y como obligaba la Ley Sabarnes Oxley, ENDESA puso en marcha durante el 2005 el Canal Ético que permite remitir denuncias por conductas irregulares. Éstas son gestionadas por una empresa independiente para garantizar la confidencialidad. No tiene cobertura para todos los países donde opera ENDESA, por el momento es accesible para los empleados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Portugal, Francia, Italia y Perú. Los datos que se aportan sobre sus actividades son porcentajes por lugar de procedencia de las denuncias, tipos de denuncia y situación de las mismas: 14% han dado lugar a despidos, 7% carecen de fundamento, 42% son de carácter operativo (sin que se explique en qué consiste esta categoría) y un 37% están en curso. En cualquier caso, no se puede tener una idea clara de si el canal es muy utilizado o no, ya que no hay datos absolutos de denuncias realizadas.

Respecto a instrumentos de presión la empresa no se aporta información sobre políticas que definan los criterios sobre contribuciones financieras a partidos políticos y

¹³³ Pág. 54. Informe de Sostenibilidad 2005

¹³⁴ Pág. 107. Informe de Sostenibilidad 2005

a instrumentos de presión política, así como mecanismos de cumplimiento. En el mismo sentido no se informa si han existido donaciones y la cantidad de las mismas por países, en el ejercicio 2005, a instituciones y partidos políticos, y cuya función principal sea financiarlos a ellos y a sus candidatos.

Dichas áreas de responsabilidad social son consideradas de riesgo por el tipo de actividades que desarrollan algunas empresas del grupo, donde o bien gestionan bienes y servicios públicos, o bien requieren un relación muy estrecha con las decisiones de administraciones públicas, así como por la presencia en entornos geográficos de riesgo.

También se ha identificado un recorte en la información suministrada en cuanto a la descripción de la política sobre la salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios, mientras en el año 2004 se incluía una breve descripción cualitativa de algunas acciones, en la documentación publicada en el año 2005 se afirma que “No se dispone de datos actualizados al cierre del presente informe”.

En cuanto a información sobre el respeto a los derechos de los consumidores, ENDESA creó la figura del Defensor del Cliente, sobre la que se aportan datos de reclamaciones totales recibidas (700), clasificación por tipo de suministro (82% doméstico) y que un 77% de las resoluciones emitidas resultaron favorables a los clientes. Esta figura sólo tiene competencias en el mercado español, no se informa si en un futuro piensa replicarse esta figura en otros mercados, o ampliar su ámbito geográfico, ya que por el número de clientes a los que afecta estaría justificada una figura semejante en el mercado Latinoamericano (más de 11 millones de clientes). Por otro lado no se informa, por país, sobre el número y tipo de sanciones y multas impuestas a la empresa, y a sus filiales por las distintas administraciones públicas asociadas a vulneraciones de derechos de los consumidores.

En este sentido, y más en particular, en relación a buenas practicas comerciales y contractuales ENDEESA no aporta información en la documentación analizada sobre su renuncia a la utilización de prácticas contractuales abusivas, como son el uso de contratos uniformes que favorecen a una de las partes, la no inclusión o limitación de derechos fundamentales del cliente en los contratos, o la imposición de condiciones excesivamente estrictas y desproporcionadas para la concesión de financiación, cuestiones requeridas por Directrices de Naciones Unidas sobre la protección del Consumidor.

c. SISTEMAS DE GESTIÓN RSC

ENDESA inspira su estrategia de sostenibilidad en torno a sus “7 compromisos por un desarrollo sostenible”, estos principios están integrados en el Plan estratégico de la compañía, que es desarrollado a su vez en otros planes y políticas a medida que se desciende por la estructura organizacional de la compañía. El planteamiento teórico resulta sólido y bien estructurado. Existe un Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyos miembros pertenecen al Comité Ejecutivo y está presidido por el Consejero Delegado, cada una de las empresas de generación en Latinoamérica tiene un Comité de este tipo que analiza las expectativas de los grupos de interés, diseña acciones y propone nuevos planes al Comité de Dirección, y también cuentan con una

Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible que realiza el control y seguimiento de los planes de acción en sostenibilidad que cada compañía desarrolla anualmente.

Si este sistema de gestión de RSC está implantado y en funcionamiento, entonces debiera de estar generando una cantidad de informaciones que serían muy útiles para conocer el desempeño de la compañía por parte de los grupos de interés y que sin embargo no aparecen publicadas. Por ejemplo, conocer cuáles son los distintos mecanismos que utiliza la compañía para identificar las expectativas de las partes interesadas, y cuál ha sido el resultado de ese análisis en el que se relaciona a los partes interesadas concretas identificadas, con sus expectativas más importantes. También sería de gran utilidad que se publicasen los planes anuales de acción en sostenibilidad relacionados con las expectativas antes mencionadas, y el resultado de la actividad de control que desarrolla la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la implantación de estas medidas.

Sin embargo, toda esta información que según ENDESA genera su sistema de gestión de RSC, no está disponible y al lector interesado le resulta muy complicado ver en qué se materializan las políticas y procedimientos y cuáles son sus resultados en muchas de las áreas de actuación de la compañía. En este sentido, tampoco hay evidencia de que se hayan puesto en marcha mecanismos que permitan a los stakeholders participar del proceso de reporting, aportando sus expectativas sobre la información que les resulta relevante o su valoración de la información contenida en memorias anteriores. A pesar de todo ello, ENDESA enuncia como principio de elaboración del informe el principio de materialidad exigido por la Norma AA1000AS de AccountAbility, que se refiere a la inclusión de información significativa para los grupos de interés, valoración por parte de los stakeholders de la actuación ética y social de la empresa y el compromiso con los grupos de interés (incluyendo un análisis de sus necesidades) para evaluar la importancia de la información. Se informa que Deloitte ha verificado que no hay errores en la aplicación de este principio en la elaboración del informe.

La información referente a aspectos medioambientales y sociales no abarca todo el perímetro de consolidación del Grupo, así por ejemplo, no hay prácticamente información de las actividades en Marruecos, Turquía, o en países Centroamericanos y del Caribe, lugares donde es especialmente relevante y sensible este tipo de información. Del mismo modo que prácticamente no se incluye información sobre la actividades de la compañía inmobiliaria Bolonia, así como de otras empresas del Grupo que desarrollan sus actividades desde paraísos fiscales. Además, se comprueba que algunos datos que en el Informe de Sostenibilidad del año 2004 aparecían con algún tipo de desglose por zonas geográficas en el presente informe se presentan como un único dato agregado para el total de la organización y han de ser hallados en la Memoria Anual, dentro de la Documentación Legal, éste es el caso de los Costos de Materias Primas o Gastos Salariales, lo que va en perjuicio de la accesibilidad de la información.

Existe una carencia generalizada en la publicación de los resultados del proceso de mejora continua del sistema, en el que se relacionen los indicadores de actividad del periodo con los objetivos establecidos previamente, comentando las desviaciones y donde se fijen nuevas metas y objetivos para el siguiente periodo. Deloitte afirma haber revisado “el grado de avance y cumplimiento de los compromisos en desarrollo sostenible para el ejercicio 2005, planteados en el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2004” sin embargo, el resultado de esta revisión no es pública, con lo que se no aporta ningún valor añadido sobre el desempeño de la compañía en esta materia. Por ejemplo, en el Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2004 se informaba de “el desarrollo, en colaboración con 17 empresas, de un

protocolo de auditoría, con el fin de verificar la actuación de proveedores y subcontratistas en todos los ámbitos de la sostenibilidad”, sin embargo, en el informe del 2005 no se vuelve a informar de esta iniciativa.

A lo largo de varios capítulos de la Memoria de Sostenibilidad 2005 se hace mención al compromiso de ENDESA en la defensa y promoción de los principios que inspiran el Pacto Mundial y de los Derechos Humanos en general, sin embargo, se encuentran muy pocos contenidos concretos sobre los procedimientos y mecanismos utilizados para asegurar su protección y los resultados obtenidos. Por ejemplo, se aportan datos sobre la composición de la plantilla de ENDESA en diferentes países atendiendo a la distribución por género de las diferentes categorías profesionales, y se hace una mención explícita en pro de la igualdad de oportunidades, pero no se explica qué políticas se están llevando a cabo para asegurar la igualdad.

Se informa de que la filial peruana EDEGEL ha implantado y está en proceso de certificación de la Norma SA 8000, pero no se aporta más que información genérica, sin datos cuantitativos sobre esta experiencia piloto que ENDESA afirma se irá extendiendo por el resto de filiales de ENDESA.

El Informe de Sostenibilidad 2005 incluye varias menciones al compromiso de ENDESA en la lucha contra la corrupción y establece algunos objetivos cualitativos en este ámbito como son el establecimiento de códigos específicos sobre corrupción y relación con proveedores/contratistas y Administraciones públicas, canales internos de denuncia, procedimientos formales de diálogo con actores sociales que trabajan en este ámbito e inclusión de planes de formación para los empleados.

d. GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema implantado de Control y Gestión del Riesgo no contempla específicamente temas relativos a riesgos medioambientales y sociales. Debido a la legislación vigente, en el caso de medioambiente al menos se realizan estudios de impacto medioambiental previos a la realización de los proyectos, sin embargo, no hay evidencia de que se haga ningún tipo de estudio similar sobre los riesgos sociales y en derechos humanos. Según la información contenida en el Informe de Gobierno Corporativo 2005, “la métrica fundamental elegida para cuantificar el riesgo global de ENDESA es el capital económico (o capital en riesgo), aquel necesario para cubrir pérdidas no esperadas o poco probables”, es decir, en términos sociales y medioambientales los riesgos sólo existirían si pudieran generar un perjuicio económico probable a ENDESA. Como además entre las características principales de su modelo de control de riesgo está la “orientación hacia la maximización del valor del accionista”, resulta poco probable que este modelo sea una aportación al desarrollo sostenible del entorno donde opera ENDESA, sino más bien una herramienta de gestión económica.

En cuanto al funcionamiento de la Junta General de Accionistas, su reglamento no especifica que ciertos asuntos deban de ser sometidos a votaciones separadas, no prohibiendo la práctica de aunar en una sola votación todos los asuntos, como puede ser el caso de la elección de consejeros, política de retribuciones de los consejeros o de modificaciones de Estatutos por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes. Este reglamento tampoco obliga a que el Consejo de Administración presente las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.

Tampoco se encuentra respecto a la Junta General de Accionistas, evidencia de la existencia de mecanismos para posibilitar el fraccionamiento del voto a fin de que los

intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

El consejo de Administración presenta la siguiente configuración de consejeros, 2 ejecutivos, 1 dominical, 2 externos no independientes y 9 externos independientes. No se establece una política de rotaciones entre los consejeros independientes, para que no permanezcan más de 12 años, tal y como aconsejan los códigos de buen gobierno. Por otro lado, resaltar que no hay mujeres en el Consejo de Administración y de los 36 miembros de la Alta Dirección sólo se encuentra una mujer como Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios. No se mencionan los motivos de esta escasa presencia femenina, ni las medidas adoptadas para corregir la situación.

No se informa de las inasistencias de los consejeros a los Consejos, ni existe evidencia de que se realicen programas de actualización y orientación para los consejeros en aquellos temas que se estime necesario. Tampoco hay evidencia de la realización de una evaluación anual de la eficiencia y calidad del trabajo del Consejo de Administración. Las retribuciones de los miembros del Consejo no se publican desagregadas por cada uno de los consejeros y partidas que las integran.

No hay evidencia de que el Consejo elabore un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros y lo someta a votación de la Junta con carácter consultivo y como punto separado del orden del día.